

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

UAEM

RECTORÍA 2012-2018

18 OCT 2016

RECIBIDO

RECIBIÓ: HORA: 13:50



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
RECIBIDO
Enrieth Kios
18 OCT 2016

ACUSE



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos México. 62209
Piso 2, Torre de Rectoría. Tel. 329 70 33

Oficio No. SPD/638/2016

Asunto: Informes financieros

Cuernavaca, Mor., 18 de octubre de 2016

ING. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DGESU
PRESENTE

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), hago llegar a Usted en versión impresa y electrónica (CD) los informes de seguimiento de proyectos apoyados con recursos financieros correspondientes al tercer trimestre de 2016, conforme a lo siguiente:

Formato 3 y 3.1

- Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2011 y 2012.

Asimismo, hago entrega electrónica del formato 5 "Seguimiento de Infraestructura Física" de los fondos anteriormente mencionados.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.



ATENTAMENTE
Por una humanidad culta

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
RECIBIDO
12:29 P.M.
18 OCT 2016
Dobres
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

S. E. P. 12:29
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIDO
18 OCT. 2016
6012
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Para su conocimiento
Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.- Rector de la UAEM. Mismo fin.
Dra. María Elena Ávila Guerrero. Directora de Planeación Institucional. Mismo fin.
✓ Archivo.



Gilberto Rincón Gallardo



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/10/2016
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Nombre del Fondo: Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2012
Ejercicio Fiscal Reportado: 2016

Nombre del Proyecto General: Incremento de matrícula en programas educativos de nueva creación, programas educativos no evaluables y programas educativos de calidad, de licenciatura y posgrado en la UAEM

Objetivo General: Mejorar los servicios educativos en las sedes regionales, a través del fortalecimiento de la infraestructura física y académica.

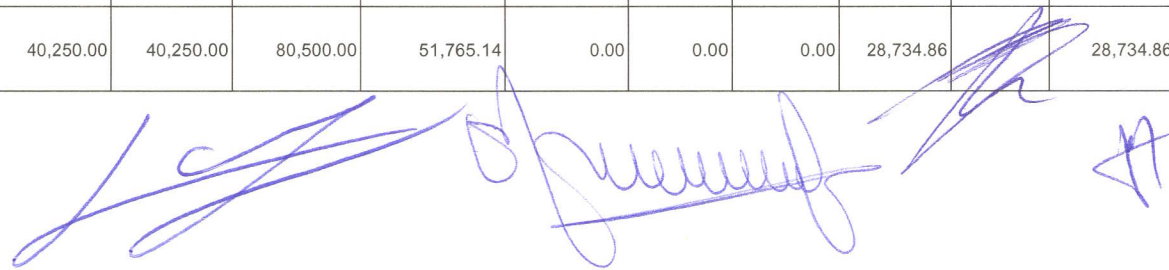
Trimestre: 3

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
Sí	No	Sí	No
X		X	

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra / Productos financieros	Total
2,387,001.00	2,387,001.00		4,774,002.00

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto asignado			Monto reportado en años anteriores	Monto reportado en 2015	Monto Ejercido				TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
					Federal	Estatal	TOTAL			Monto reportado en 2016 Trimestres							
										1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2017				Total ejercido en 2016
1	Ampliar y equipar los espacios académicos de la Sede Regional del lago y Sede Regional de la Cuenca para fortalecer la infraestructura física y académica de los programas educativos.			1.1 Contar con la infraestructura adecuada para la operación de los PE que albergan la matrícula.	1.1.1 Ampliación de 10 m2 para el centro de cómputo de la Sede Regional Universitaria de la Cuenca.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	93,716.10	0.00	6,283.90	0.00	0.00	6,283.90	100,000.00	0.00	100.00
				1.2.1 Adquirir mobiliario y equipo para el auditorio, 4 aulas nuevas y las existentes en la Sede Regional Universitaria del Lago.	45,750.00	45,750.00	91,500.00	69,771.92	17,207.44	4,520.64	0.00	0.00	4,520.64	91,500.00	0.00	100.00	
				1.2 Equipar las áreas académicas que albergan la matrícula de los PE ofertados en las Sedes Regionales Universitarias del Lago y la Cuenca.	1.2.2 Adquirir mobiliario para el centro de cómputo en la Sede Regional Universitaria del Lago.	6,750.00	6,750.00	13,500.00	13,124.24	0.00	0.00	375.76	0.00	375.76	13,500.00	0.00	100.00
				1.2.3 Adquirir equipo topográfico para el PE de Arquitectura en la Sede Regional Universitaria de la Cuenca	233,000.50	233,000.50	466,001.00	460,470.82	0.00	0.00	5,288.00	0.00	5,288.00	465,758.82	242.18	99.95	

			1.2.4	1.2.4 Adquirir equipo de cómputo para la Sede Regional Universitaria de la Cuenca.	259,750.50	259,750.50	519,501.00	470,420.48	0.00	0.00	0.00	38,572.84		38,572.84	508,993.32	10,507.68	97.98
1	Ampliar y equipar los espacios académicos de la Sede Regional del lago y Sede Regional de la Cuenca para fortalecer la infraestructura física y académica de los programas educativos.	1.3 Contar con equipo, materiales, reactivos y solventes para el laboratorio de la Sede Regional Universitaria del Lago.	1.3.1	1.3.1 Adquirir un lote de materiales, reactivos y solventes para la Sede Regional Universitaria del Lago.	100,000.00	100,000.00	200,000.00	111,345.58	0.00	0.00	0.00	36,597.66		36,597.66	147,943.24	52,056.76	73.97
			1.3.2	1.3.2 Adquirir 3 microscopios para el laboratorio de la Sede Regional Universitaria del Lago	345,000.00	345,000.00	690,000.00	657,225.14	0.00	0.00	0.00	32,774.86		32,774.86	690,000.00	0.00	100.00
		1.4 Contar con licencias especializadas para los PE ofertados en las Sedes Regionales Universitarias del Lago y la Cuenca.	1.4.1	1.4.1 Adquirir licencias especializadas para los PE de la Sede Regional Universitaria del Lago.	15,000.00	15,000.00	30,000.00	25,755.50	0.00	4,244.50	0.00	0.00		4,244.50	30,000.00	0.00	100.00
			1.4.2	1.4.2 Adquirir licencias especializadas para los PE de la Sede Regional Universitaria de la Cuenca.	15,000.00	15,000.00	30,000.00	29,669.61	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	29,669.61	330.39	98.90
2	Adquirir equipo de laboratorio para el PE de Enfermería, en la Sede Regional Universitaria del Valle.	2.1 Contar con el equipo básico de laboratorio y de cómputo para el PE de Enfermería.	2.1.1	2.1.1 Adquirir dos maniqués	550,000.00	550,000.00	1,100,000.00	1,012,227.34	0.00	0.00	0.00	87,772.66		87,772.66	1,100,000.00	0.00	100.00
			2.1.2	2.1.2 Adquirir un videoprojector	3,500.00	3,500.00	7,000.00	6,985.00	0.00	0.00	0.00	15.00		15.00	7,000.00	0.00	100.00
			2.1.3	2.1.3 Adquirir una silla de ruedas	1,500.00	1,500.00	3,000.00	2,989.49	0.00	0.00	0.00	10.51		10.51	3,000.00	0.00	100.00
			2.1.4	2.1.4 Adquirir una tarja para el laboratorio	1,250.00	1,250.00	2,500.00	2,485.24	0.00	0.00	0.00	14.76		14.76	2,500.00	0.00	100.00
			2.1.5	2.1.5 Adquirir una camilla	1,750.00	1,750.00	3,500.00	3,457.73	0.00	0.00	0.00	42.27		42.27	3,500.00	0.00	100.00
		2.2	2.2 Contar con materiales de laboratorio para el PE de enfermería.	2.2.1	2.2.1 Adquirir un lote de materiales para laboratorio	15,000.00	15,000.00	30,000.00	26,973.17	0.00	0.00	0.00	3,026.32		3,026.32	29,999.49	0.51
3	Mejorar los espacios de consulta bibliográfica de la Sede Regional Universitaria del Volcán.	3.1 Dotar de infraestructura a la biblioteca.	3.1.1	3.1.1 Adquirir un videoprojector	3,500.00	3,500.00	7,000.00	6,985.00	0.00	0.00	0.00	15.00		15.00	7,000.00	0.00	100.00
			3.1.2	3.1.2 Adquirir 6 estantes para biblioteca	40,250.00	40,250.00	80,500.00	51,765.14	0.00	0.00	0.00	28,734.86		28,734.86	80,500.00	0.00	100.00



4	Ampliar la infraestructura física para albergar a los alumnos inscritos en programas educativos de calidad de posgrado del Instituto Profesional del la Región Oriente.	4.1 Contar con un aula para albergar a los alumnos de la maestría en Ciencias Sociales del IPRO.	4.1.1	4.1.1 Construir un aula de 60 m2	350,000.00	350,000.00	700,000.00	573,995.22	111,460.48	0.00	0.00	8,432.38	8,432.38	693,888.08	6,111.92	99.13	
		4.2 Contar con un aula para albergar a los alumnos del doctorado en Ciencias Sociales del IPRO.	4.1.2	4.1.2 Construir un aula de 60 m2	350,000.00	350,000.00	700,000.00	528,037.44	0.00	0.00	0.00	171,962.56	171,962.56	700,000.00	0.00	100.00	
GRAN TOTAL					2,387,001.00	2,387,001.00	4,774,002.00	4,147,400.16	128,667.92	15,049.04	5,663.76	407,971.68	0.00	428,684.48	4,704,752.56	69,249.44	98.55

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

Ante el compromiso de mantener los estándares que la educación de calidad requiere; la Universidad Autónoma de Morelos (UAEM), para el presente periodo, continuó realizando acciones a través del gasto de remanentes generados de este fondo (FADOEES 2012), que dan muestra del adecuado ejercicio del recurso, traducido además en un verdadero impacto de calidad en la formación de sus futuros profesionistas e investigadores. De esta manera la Escuela de Estudios Superiores del Jicarero adquirió equipo y reactivos de laboratorio que contribuyen al buen desempeño y la eficiencia en materia de enseñanza-aprendizaje e investigación que a esta Unidad Académica (UA) compete (Meta 1.3). Sobre la misma línea, la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec adquirió materiales de laboratorio para la aplicación en prácticas y trabajos de investigación, así como en el desarrollo de las clases y ferias de la salud, entre otros eventos académicos realizados por las Licenciaturas de Enfermería y Nutrición (Meta 2.1 y 2.2). La Sede Regional Universitaria del Volcán adquirió mobiliario como librero, locker y gabinete que permiten mejorar la infraestructura de la biblioteca, lo cual favorece a los alumnos en la búsqueda y consulta de materiales bibliográficos (Meta 3.1)., también se ha complementado el pago para concluir los trabajos de mejora a la infraestructura física de la Escuela de Estudios Superiores de Xalostoc, la cual cuenta ahora con un Aula de usos múltiples con la capacidad y la flexibilidad de ser adaptada a dos espacios que permiten albergar talleres multidisciplinarios, favoreciendo con ello, un mejor desempeño en la docencia y la formación integral de sus alumnos; además de brindarles condiciones óptimas de trabajo y aprendizaje (Meta 4.1).

C.P.C. Margarita Leticia Robledo Pedroza

TESORERA GENERAL

Mtro. Miguel Albarrán Sánchez

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez

RECTOR

C.P. Miguel Ángel Salgado Ulloa

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOTA:

La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/10/2016
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Trimestre 3

Nombre del Fondo: Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2012

Ejercicio Fiscal Reportado 2016

Nombre del Proyecto General: Fortalecimiento de la oferta educativa existente en las Sedes Regionales Universitarias e Instituto Profesional de la Región Oriente de la UAEM

No. Acción	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Documento de Pago		Obra (Construcción), Bienes o Servicios ADQUIRIDOS			Obra (Construcción), Bienes o Servicios POR ADQUIRIR	
				Rubro de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad faltantes por adquirir	Monto por ejercer
1.2.4	FACTURA	DIN040110CZ5	1322	2	COMPUTADORA HP ELITE DESK 800	2	16,485.03	32,970.05		
1.2.4	FACTURA	HSO120123TF3	305	2	NO BREAK	7	800.40	5,602.80		
1.3.1	FACTURA	AMA580923ET2	A7706	4	ACIDO CLORHIDRICO	4	107.88	431.52		
1.3.1	FACTURA	AMA580923ET2	A7706	4	ALCOHOL METILICO	4	87.00	348.00		
1.3.1	FACTURA	AMA580923ET2	A7706	4	CALCIO FOSFATO DIBASICO	2	417.60	835.20		
1.3.1	FACTURA	AMA580923ET2	A7706	4	FOSFATO DE POTASIO DIBASICO	1	324.80	324.80		
1.3.1	FACTURA	AMA580923ET2	A7706	4	FOSFATO DE POTASIO	1	319.00	319.00		
1.3.1	FACTURA	AMA580923ET2	A7706	4	CLORURO DE SODIO	4	83.52	334.08		
1.3.1	FACTURA	AMA580923ET2	A7706	4	AGAR BACTERIOLOGICO	1	1,785.24	1,785.24		

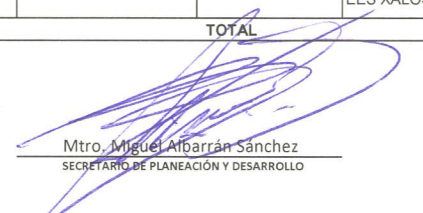
1.3.1	FACTURA	HECL671102EB9	D7266	4	SOLN BUFFER CALIBRACION PH4	1	484.54	484.54		
1.3.1	FACTURA	RMM990715T9A	CFDI14152	4	SILICA GEL	4	596.24	2,384.96		
1.3.1	FACTURA	RMM990715T9A	CFDI14152	4	ACIDO ACETICO GLACIAL	4	584.64	2,338.56		
1.3.1	FACTURA	RMM990715T9A	CFDI14152	4	CLORURO DE METILENO	4	454.72	1,818.88		
1.3.1	FACTURA	RMM990715T9A	CFDI14152	4	HEXANO 98.5%	4	381.64	1,526.56		
1.3.1	FACTURA	RMM990715T9A	CFDI14152	4	GOMA ARABIGA	1	292.32	292.32		
1.3.1	FACTURA	RMM990715T9A	CFDI14152	4	LACTOFENOL SOLUCION	1	341.04	341.04		
1.3.1	FACTURA	RMM990715T9A	CFDI14152	4	DIMETIL SULFOXIDO	3	316.68	950.04		
1.3.1	FACTURA	RMM990715T9A	CFDI14152	4	CALDO LAURIL TRIPTOSA	1	1,357.20	1,357.20		
1.3.1	FACTURA	RMM990715T9A	CFDI14152	4	CALDO VERDE BRILLANTE BILIS 2%	2	1,691.28	3,382.56		
1.3.1	FACTURA	RMM990715T9A	CFDI14152	4	CALDO EC	2	1,419.84	2,839.68		
1.3.1	FACTURA	RMM990715T9A	CFDI14152	4	AGAR TRIPTOSA	1	1,699.40	1,699.40		
1.3.1	FACTURA	RMM990715T9A	CFDI14152	4	CALDO TRIPTOSA	1	1,467.40	1,467.40		
1.3.1	FACTURA	RMM990715T9A	CFDI14152	4	LACTOSA DI	1	1,282.96	1,282.96		
1.3.1	FACTURA	RMM990715T9A	CFDI14152	4	LACTOSE BROTH	1	1,429.12	1,429.12		
1.3.1	FACTURA	RMM990715T9A	CFDI14152	4	LAURIL SULFATO DE SODIO	1	365.40	365.40		

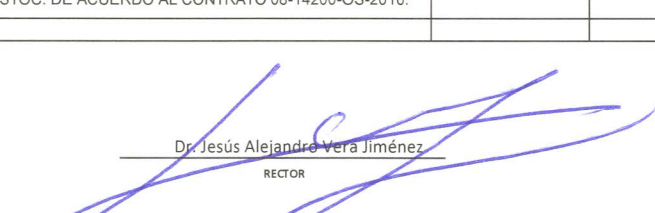
1.3.1	FACTURA	RMM990715T9A	CFDI14152	4	OXGALL/BILIS DE BUEY	1	7,925.12	7,925.12		
1.3.1	FACTURA	RMM990715T9A	CFDI14152	4	MANGANESO SULFATO MONOH	1	334.08	334.08		
1.3.2	FACTURA	PACL73092348A	L700	2	MICROSCOPIO TRINOCULAR Y BINOCULAR 2500X	2	14,900.20	29,800.40		
1.3.2	FACTURA	HECL671102EB9	D7266	4	SOLN BUFFER CALIBRACION PH4	1	123.30	123.30		
1.3.2	FACTURA	HECL671102EB9	D7266	4	SOLN BUFFER CALIBRACION PH7	2	303.92	607.84		
1.3.2	FACTURA	HECL671102EB9	D7266	4	SOLUCION PH	2	303.92	607.84		
1.3.2	FACTURA	HECL671102EB9	D7266	4	DNTP MIX	2	817.74	1,635.48		
2.1.1	FACTURA	PACL73092348A	L668	2	ESQUELETO MAX A11 CON MUSCULO Y SOBRE PIE METALICO	1	16,001.60	16,001.60		
2.1.1	FACTURA	PACL73092348A	L668	2	MANIQUI CUERPO ENTERO PARA PRIMEROS AUXILIOS	1	43,409.52	43,409.52		
2.1.1	FACTURA	PACL73092348A	L668	2	ESQUELETO CON DESCRIPCION DE MUSCULOS, DESARTICULADO	1	15,244.49	15,244.49		
2.1.1	FACTURA	PACL73092348A	L696	4	GALON DE ALCOHOL ETILICO	1	132.82	132.82		
2.1.1	FACTURA	PACL73092348A	L696	4	GUANTES DE EXPLORACION	6	152.05	912.32		
2.1.1	FACTURA	PACL73092348A	L696	4	JERINGA ASEPTO	1	181.38	181.38		
2.1.1	FACTURA	PACL73092348A	L696	4	TELA ADHESIVA	3	397.22	1,191.66		
2.1.1	FACTURA	PACL73092348A	L696	4	CINTA ADHESIVA	2	302.76	605.52		
2.1.1	FACTURA	PACL73092348A	L696	4	APOSITO	1	391.57	391.57		

2.1.1	FACTURA	PACL73092348A	L696	4	CANULAS	7	25.17	176.20		
2.1.1	FACTURA	PACL73092348A	L696	4	GASA ABSORBENTE	1	141.89	141.89		
2.1.1	FACTURA	PACL73092348A	L696	4	BOLSA PARA ESTERILIZAR	3	1,144.78	3,434.34		
2.1.1	FACTURA	PACL73092348A	L696	4	TIRAS REACTIVAS ACCU CHEK	2	377.00	754.00		
2.1.1	FACTURA	PACL73092348A	L696	4	SONDA VESICAL	9	34.80	313.20		
2.1.1	FACTURA	PACL73092348A	L696	4	SONDA NASOGASTRICA	5	345.68	1,728.40		
2.1.1	FACTURA	PACL73092348A	L696	4	SONDA NELATON	3	339.88	1,019.64		
2.1.1	FACTURA	PACL73092348A	L696	4	SONDA LEVIN	3	31.90	95.70		
2.1.1	FACTURA	PACL73092348A	L696	4	APOSITO TELFA	1	168.20	168.20		
2.1.1	FACTURA	PACL73092348A	L696	4	EQUIPO DE PARTO	1	1,667.50	1,667.50		
2.1.1	FACTURA	PACL73092348A	L696	4	EQ. PARA EPISIOTOMIA C	1	202.71	202.71		
2.1.2	FACTURA	PACL73092348A	L696	4	LANCETAS C	1	15.00	15.00		
2.1.3	FACTURA	PACL73092348A	L696	4	LANCETAS C	1	10.51	10.51		
2.1.4	FACTURA	PACL73092348A	L696	4	LANCETAS C	1	14.76	14.76		
2.1.5	FACTURA	PACL73092348A	L696	4	LANCETAS C	1	42.27	42.27		
2.2.1	FACTURA	PACL73092348A	L696	4	EQ. PARA EPISIOTOMIA C	1	1,931.23	1,931.23		

2.2.1	FACTURA	PACL73092348A	L696	4	EQUIPO PARA BLOQUEO MIXTO	2	491.38	982.75		
2.2.1	FACTURA	PACL73092348A	L696	4	LANCETAS C	1	112.35	112.35		
3.1.1	FACTURA	CEM890105J14	25519	2	LIBRERO METALICO CHICO C	1	15.00	15.00		
3.1.2	FACTURA	CEM890105J14	25520	2	LIBRERO METALICO CHICO C	1	820.62	820.62		
3.1.2	FACTURA	CEM890105J14	25520	2	LOCKER UNIVERSAL	1	2,900.00	2,900.00		
3.1.2	FACTURA	SAFR6812022Q8	1055	2	LIBREROS SENCILLOS METALICOS	6	2,637.84	15,827.04		
3.1.2	FACTURA	MAR130219U30	1126	2	LIBREROS DOBLES METALICOS	3	3,062.40	9,187.20		
4.1.1	FACTURA	CCO070222L26	A181	5	COMPLEMENTO ESTIMACION 1 CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCION DE AULA DE USOS MULTIPLES PARA EL INSTITUTO PROFESIONAL DE LA REGION ORIENTE ACTUALMENTE EES XALOSTOC. DE ACUERDO AL CONTRATO 08-14200-OS-2016.	1	656.73	656.73		
4.1.1	FACTURA	CCO070222L26	A181	5	PAGO RETENCIONES Y/O APORTACIONES 5% ESTIMACION 1 CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCION DE AULA DE USOS MULTIPLES PARA EL INSTITUTO PROFESIONAL DE LA REGION ORIENTE ACTUALMENTE EES XALOSTOC. DE ACUERDO AL CONTRATO 08-14200-OS-2016.	1	7,775.64	7,775.64		
4.1.2	FACTURA	CCO070222L26	A181	5	COMPLEMENTO ESTIMACION 1 CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCION DE AULA DE USOS MULTIPLES PARA EL INSTITUTO PROFESIONAL DE LA REGION ORIENTE ACTUALMENTE EES XALOSTOC. DE ACUERDO AL CONTRATO 08-14200-OS-2016.	1	171,962.56	171,962.56		
TOTAL								407,971.68		


 C.P.C. Margarita Leticia Robledo Pedroza
 TESORERA GENERAL


 Mtro. Miguel Albarrán Sánchez
 SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO


 Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
 RECTOR


 C.P. Miguel Angel Salgado Ulloa
 TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

NOTA:
 La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrita, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.